

## DIARIO DE

## BARCELONA,

Del lunes 9 de

octubre de 1815.



*Santa Brígida viuda, y Santa Reparada virgen y mártir.*

Las Cuarenta Horas están en la iglesia de Jerusalem, de religiosas de San Francisco de Asis: se reserva á las seis.

Días horas.	Termó.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
3 11 noche.	17 gr. 4	28 p. 3 l. 1	S. nubes.
4 6 mañana.	16 4	28 2 8	S. S. O. idem.
Id. á tarde.	19	28 2 4	Idem.

## AUSTRIA.

*Viena 23 de Agosto.*

Se asegura que segun un artículo del tratado de paz las tropas inglesas permanecerán cuatro años en Francia, cuyo gobierno debe mantenerlas y pagarlas. El duque de Wellington no da licencia alguna á sus oficiales, y ha mandado reforzar la guarnicion de Monmartre que domina á Paris. En el dia ocupan aquellas alturas cuatro ó cinco regimientos ingleses.

*Idem 30.*

Se continúa licenciando los batallones de milicias que han retrocedido del camino de Francia.

Antes de ayer salieron de esta capital muchos coches de la corte y un gran número de caballos que van á Milan por Gratz para la solemnidad de la coronacion.

S. M. la Emperatriz saldrá de esta capital el 21 ó 22 de Setiembre, dirigiéndose por la Istria, la Carintia, la Carniola y el pais de Venecia á Turin, donde se reunirá con su augusto esposo.

Las últimas cartas de Génova y de Milan anuncian de un modo positivo que un numeroso cuerpo de ejército del general Frimont va á atravesar el Piamonte de vuelta al reino Lombardo-Véneto.

## ESPAÑA.

*Madrid 22 de Setiembre.*

## ARTÍCULO DE OFICIO.

Ha fijado la benéfica consideracion del Rey nuestro Señor la suerte de los beneméritos soldados, que habiendo derramado su sangre, y deteriorado su salud en las acciones y fatigas de su Real servicio, no pu-

diendo continuar en el activo son destinados á las compañías de inválidos; y en el interin que las circunstancias permiten que se forme un establecimiento grandioso y digno, cual debe ser para el benéfico y honorífico instituto de los inhábiles, se ha servido resolver S. M. que las compañías de inválidos hábiles tengan una organizacion análoga en el modo posible á la del egército, para que los individuos que las componen no esperimenten en lo sucesivo los perjuicios que han sufrido en diferentes épocas, viéndose privados de sus legítimos haberes por carecer de gefes que vigilasen la justa distribucion de caudales; resultando ademas que esta benemérita parte del egército, acreedora á las mayores gracias, no ha gozado de las ventajas y beneficios que se debian esperar de semejante establecimiento.

La indicada organizacion consiste en formar de las compañías que actualmente existen ocho batallones de seis compañías cada uno, mandado por un Comandante, con un Capitan primer Ayudante y un segundo Ayudante, estos dos en clase de vivos del egército: un Capitan, dos Tenientes y dos Subtenientes por compañía, con un Sargento primero, cuatro segundos, un Tambor, 12 Cabos y 112 Soldados; en el total cinco Oficiales y 130 plazas por compañía.

Estos batallones se establecerán uno en Castilla la Nueva, con residencia en Madrid, y dará el destacamento de Aranjuez: dos en Castilla la Vieja, el uno con residencia en Búrgos, y cubrirá los puntos del Canal de Campos, Santander, Pamplona y Fuenterrabia; y el otro con residencia en Zamora, cubriendo igualmente á Ciudad Rodrigo, San Felices, Puebla de Sanabria y sitio de San Ildefonso: el cuarto en Valencia, la tendrá en la capital, cubriendo la ciudadela, Denia, Sagunto y Peñíscola: el quinto y sexto en Andalucía, el uno en Granada para los destacamentos de Motril, Adra, Nerja y Almería; y el otro en Sevilla para los de Tarifa, Almuñecar, Marbella y Almáden: el séptimo en Galicia, con residencia en Tui, cubriendo á Bayona y Monterey; y el octavo en Extremadura, la tendrá en Badajoz para los destacamentos de Valencia de Alcántara, Alburquerque y Alcántara; y para su gobierno y régimen económico ha mandado S. M. formar el correspondiente reglamento, quedando estos batallones dependientes del Inspector general de infantería en esta parte, y de los respectivos Capitanes generales para el servicio.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### AVISOS AL PÚBLICO.

Se hace saber al público de orden del Sr. Intendente que qualquiera que quiera entender en el asiento de trigo y cebada, o bien de las raciones de estas dos especies que sean necesarias para el total suministro de las tropas y demas clases que componen este ejército de la derecha, deberá presentar sus proposiciones en la casa-morada del mismo Señor Intendente arregladas al pliego de condiciones publicado en el

diario de 6 del corriente, en la inteligencia que habrán de verificarse en los días 9 y 10 del corriente de las 10 á las 12 de la mañana y de las 3 á las 5 de la tarde.

El 20 del corriente saldrá de este puerto para Trieste el capitán D. Isidro Reynals, con su polacra nuestra Señora del Buen Viage: admitirá cargo y pasajeros, y para su flete se servirán conferirse con los señores D. A. B. y P. F. Gassó.

*Embarcaciones venidas al puerto el día de ayer.*

De Cádiz en 10 días, el patron Agustín Maristany, catalán, laud San Joseph, de 12 toneladas, con bayetas blancas, algodon, garbanzos y colmillos de elefante. = De Ibiza en 4 días, el patron Joseph Antonio Sebastian, valenciano, laud San Francisco, de 30 toneladas, con sal para el Rey. = De Denia en 30 días, el patron Vicente Mandilego, mallorquin, laud S. Joseph, de 8 toneladas, con granadas de su cuenta. = De Xijon y Algeciras en 22 días, el patron Joseph Fernandez Portal, bergantín San Joseph y Almas, con lana y sardina á varios. = De Valencia y Tarragona en 5 días, el patron Lorenzo Selma, valenciano, laud Santo Christo del Grao, de 24 toneladas, con arroz y cacao. = De Algeciras, cartagena y Tarragona en 37 días, el patron Miguel Nogues, catalán, londro San Jayme, de 16 toneladas, con pasas y arroz á varios. = De Cullera en 4 días, el patron Francisco Boix, valenciano, laud la Virgen de Misericordia, de 8 toneladas, con atún y arroz á varios. = De Alicante en 8 días, el patron Miguel Bisquert, valenciano, laud San Joaquin, de 20 toneladas, con trigo á los señores Burn. Compte y compañía.

*Dieta.* De 63 barricas de arroz de la Carolina á 15 rs. de arditas la arroba, en casa de Narciso Farreras, confitero, en la calle de los Flasers: véndese por quintales, arrobas y medias arrobas; y durará hoy, mañana y pasado mañana.

*Ventas.* El que quiera comprar peces de hermosos colores, acudirá á Juan Boulet, portero de la Maestranza de Artillería, que vive en la misma Maestranza.

En casa de Jayme Grases, calle de los Escudellers, núm. 3, tercer piso, tienen el encargo de vender dos telares de galonero.

En la calle del Conde del Asalto, casa del capitán de Reales Guardias Walonas D. Pablo Barenis, núm. 4, primer piso, se halla de venta un caballo árabe de edad de 6 años, pelo torzo, y se dará á toda prueba á justo precio.

El que quiera entender en comprar perpetuamente una casa grande con tres puertas exteriores y un huerto anexo, sita en el pueblo de Sant Vicente de Sarriá, podrá conferirse con Pablo Arnau, labrador, vecino de dicho pueblo, que manifestará la referida casa y los títulos de su pertenencia.

*Retorno.* En la Fontana de Oro hay una calesa de retorno para Perpignan.

*Perdidas.* El domingo primero del corriente se perdió una caña con

pañu negro , corazon de madre perla y trencilla de seda negra muy usada : quien la haya encontrado se servirá devolverla á casa del maquinista que vive en las casas de la Merced , núm. 4 , que darán una peseta de gratificacion.

Quien haya recogido una mantilla de lilon sin ser lavada , envuelta en un pañuelo de percala pequeño , sirvase llevarla á casa de Gracia Jenner , viuda , que vive en el Borne , quien dará una peseta de hallazgo.

*Hallazo.* Quien haya perdido un pañuelo con lista encarnada al rededor , que se encontró en la capilla de los Dolores el primero de este mes , acuda á la calle den Boquer , núm. 15 , tercer piso , que dando las señas se le entregará.

*Sirvientes.* Quien necesite una cocinera que sabe su obligacion , como tambien de camarera , y tiene quien la abone , acuda á la calle del Marques de Barbará , núm. 38 , tercer piso , que darán razon de ella.

De un sugeto que sabe guisar , cuidar caballos , y guiar qualquiera especie de carruage , darán razon en la casa de D. Ramon Nadal , frente la iglesia de los Santos Justo y Pastor.

*Nota.* En el aviso de farmacia inserto en el diario de ayer , se puso por equivocacion en el nombre de las ciencias *Física , Química &c.*, debiendo decir *Física-química &c.*

*Teatro RESPECTABLE PÚBLICO* — La generosa asistencia con que han visto premiadas sus tareas aquellos individuos que han conseguido de la Empresa un Beneficio , está constantemente publicando con quanta justicia y perspicaz conocimiento sabes proteger el mérito. Hoy lunes, señalado para mi Entrada particular , no puedo presentarme ufano á la vista de tan ilustrada Ciudad , sin aquel temor que inspira la falta de habilidad. Solo puede lisonjearme en algun modo el disimulo con que me ha favorecido tu benignidad en los ocho años que tengo el honor de servir en este teatro. Por distinto rumbo deseo interesar á favor mio la general benevolencia ; pues siempre me queda la lisonjera esperanza de no verme despreciado por parte de la funcion elegida , compuesta de las siguientes piezas. Una comedia en cinco actos de las mas acreditadas , y que ha tenido la mayor aceptacion en este teatro, titulada : *Raul de Crequí.* Concluida se tocará una brillante sinfonia nueva. Luego la Sra. Antonia Fuentes Baylará el gracioso *Zapateado y Cachucha.* Despues se cantará una divertida tonadilla nueva titulada *los Bandoleros ó sea la Embrolla.* Y se dará fin con aquel tan gracioso y acreditado saynete *la Estatua fingida.* La Empresa me ha concedido el producto de esta entrada ; si en ella puedo conseguir la general aceptacion ; habré llegado al colmo de quanto deseo , y me quedará un eterno agradecimiento para desvelarme en adelante con mayor esmero. = MARIANO SEGARRA. A las seis.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la oficina de Brusi , calle de la Librería.